

UN día como hoy, hace cien años, moría en la explanada de La Punta, a manos del verdugo, Don Ramón Pinto, a quien se hacía pagar de esta manera su actividad en favor de la independencia de Cuba.

Descubierta por una traición la vasta red conspiratoria que en Cuba tenía por centro a Ramón Pinto,



hombre escudado, culto, de enorme prestigio social e intelectual, el General Concha decidió proceder con mano extraordinariamente fuerte, y a contrapelo de las disposiciones legales sobre la materia, lo dispuso todo de manera que Pinto fuera condenado a la última pena.

Con asombrosa celeridad se efectuó el proceso, y se impidió incluso el derecho de Pinto a recurrir ante el Tribunal Supremo de España. Cuando todo el mundo coincidía en afirmar que jamás se atrevería el General Concha a llevar al patíbulo a un hombre que había sido su amigo, a una figura social de tan magnos prestigios, y a quien sólo se condenaba por la delación de un traidor, se produjo el increíble es-

pectáculo de ver cómo conducían hacia el sitio habitual de los peores delincuentes a un caballero de los quales y de la significación pública de Ramón Pinto.

La muerte de este se interpretó en realidad como lo que era un reto hecho a la sensibilidad cubana por unos gobernantes que no tenían a ciencia cierta representar el verdadero sentir español. Aquella afrenta a la sociedad cubana produjo, como era lógico, un reavivamiento de los ímpetus independentistas, y aunque fracasó materialmente la conspiración denunciada, puede afirmarse que en la hora precisa en que ingresaba en la prisión Ramón Pinto, se iniciaba otra etapa de la historia revolucionaria cubana. Después de la muerte de Narciso López, la de Pinto y Estrampes, y más tarde la de Domingo Gacrián, proclamaban la llegada de un estado general de animo cívico, que sólo aceptaba las soluciones definitivas, por trágicas y dolorosas que fueran.

En el centenario de la muerte de Ramón Pinto, que entre sus actividades de orden intelectual cuenta su participación como fundador del DIARIO DE LA MARINA, la conciencia cubana le evoca como a martir precursor y también como a modelo de la realización en tierras americanas del ideal caballeresco español.

Fue él, por todos sentidos, una alta expresión de la generosidad, el sacrificio, el amor derramados por el español en suelo americano, al cual hace suyo y defiende y quiere como a la propia tierra natal.

Las simientes echadas por Ramón Pinto y los suyos se transformaron a poco en el vigoroso árbol de la insurrección libertadora. El precioso nombre del patriota está en los labios y en la admiración de todos los cubanos. Junto a nosotros ve en los descendientes de sus hijos César, Mariana, Josefa, Aménca y Irene Pinto; esos descendientes son sus nietos: Eduardo y Dolores Machado y Pinto, René W. Pinto, residente en Washington, Rosa Edelman y Pinto, Encarnación y Gonzalo Charan y Pinto, y Mercedes, Irene y Antonia Carrillo de Alburuz y Pinto. El señor Eduardo Machado y Pinto es Comandante del Ejército Libertador, y el señor René W. Pinto es veterano de la primera guerra mundial, donde perdió un brazo. Toda la familia conserva gran amor y honda veneración por la memoria de sus mayores, excepcionalmente por la de Ramón Pinto, a quien tanto debe la patria cubana.

El DIARIO DE LA MARINA, al consagrar este tributo a Pinto, hace votos por que en la República se conozca y divulgue la creencia moral y patriótica de un hombre que fué un precursor de la larga estela de sacrificios hechos para alcanzar la libertad y la soberanía de la patria.